



# Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias avala su informe y programa de trabajo

## Boletín No. 5575

- Aprueban crear el primer manual de procedimientos para el trabajo de comisiones

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, presidida por la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), aprobó por unanimidad su programa anual de trabajo del tercer año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo septiembre a agosto de 2023.

El documento señala que el esquema tiene como objetivo el estudiar cada tema que otros órganos de la Cámara envíen a la Comisión y, de acuerdo a sus facultades, dar respuesta; fomentar y participar en las actividades que contribuyan al estudio y divulgación del quehacer parlamentario.

Asimismo, elaborar propuestas de nuevas normas o de reformas al ordenamiento jurídico que regulan el Congreso de la Unión, en particular las que tienen que ver con la Cámara de Diputados, para contribuir a su actualización, agilizar procesos y establecer procedimientos que mejoren el trabajo legislativo y administrativo en su conjunto.

Dentro de las actividades a desarrollar está recibir, analizar, abrir un expediente y dar el trámite que corresponda, a cada asunto turnado a la Comisión, así como resguardar, mantener en orden y actualizado el archivo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en forma física y electrónica.

También, estudiar el contenido de cada iniciativa o propuesta turnada, para poner a la consideración de los grupos parlamentarios representados en la instancia, cuáles de ellas se consideran viables y cuáles no tienen el respaldo o sustento técnico necesarios para ser aprobadas; elaborar, analizar, discutir y aprobar los dictámenes correspondientes.



## Manual de procedimientos

En la reunión, también fue avalado el manual de procedimientos para el trabajo de la Comisión. Al respecto, la diputada Rocha Acosta indicó que de esta forma se atiende la observación hecha por la Contraloría Interna de elaborar un manual de procedimientos para dejar este legado a las próximas legislaturas que facilite la operación técnica y los trámites parlamentarios.

## Informe de actividades

Las y los integrantes de la instancia aprobaron su informe semestral de actividades, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2023, en el cual se señala que se han recibido de la Mesa Directiva, para efectos de dictamen, 55 Iniciativas y una minuta, de los cuales 19 están en análisis, se han dictaminado dos, 30 precluidas y cinco retiradas.

## Asuntos generales

La presidenta de la Comisión informó que se trabaja en una propuesta de reacomodo de las letras de oro inscritas en el salón de sesiones, así como en un proyecto de reglamento para regular las inscripciones.

Agregó que fueron turnadas por la Mesa Directiva en los meses de octubre y noviembre 15 iniciativas, mismas que ya están en estudio e integradas en el expediente de la Comisión.

